

12-A | General | Editorial

Transiciones
VÍCTOR ESPINOZA VALLE*

Año viejo, año nuevo

Sedespide2009enmediode una crisis económica preocupante y con el anuncio de que en 2010 el PIB registrará un crecimiento positivo de entre el 1.5 y el 2.6%, y que contrasta con el mismo indicador de 2009 cuando registró una caída de entre -4.9 y -7%, esto según distintas fuentes. Lo anterior significa que en 2010 continuaremos cuesta arriba en el ámbito del empleo, la pobreza, la inflación y en general, de los indicadores de bienestar social.

En el terreno político considero que 2009 estuvo marcado por tres acontecimientos fundamentales: las elecciones federales intermedias que tuvieron lugar el domingo 5 de julio (11 concurrentes a nivel local), el affaire Juanito en Iztapalapa y la propuesta de reforma política presentada al Senado por el presidente Felipe Calderón el 15 de diciembre. Las elecciones para renovar la Cámara de Diputados y los poderes locales en 11 entidades arrojaron un saldo favorable al PRI. El PAN perdió la mayoría relativa de la que gozaba, misma posición que pasó a ocupar el PRI. Para muchos analistas, el hecho de que el partido del presidente no cuente ni siquiera con la mayoría simple en la Cámara baja es el origen de la imposibilidad de llevar a cabo reformas estructurales. Creo que si no se transita hacia otra forma de gobierno, una salida a la imposibilidad de hacer prosperar grandes transformaciones desde el Legislativo, pudiera ser el "gobierno de coalición". Es decir, el gabinete del Ejecutivo se integraría según los resultados de la contienda electoral; así, a cada partido le podría corresponder un número determinado de secretarías. A reserva de volver posteriormente sobre el tema, agregaría que un buen número de iniciativas podrían ser generadas por los secretarios o ministros y ya no se verían como propuestas del partido en el poder, aumentando la posibilidad de negociación y aprobación en el Congreso.

El "caso Juanito" ilustra claramente los problemas que sigue arrastrando nuestro sistema electoral. Entre otros, la poca

electorales, generó un galimatías que culminó con la elección de un delegado impresentable como lo es Rafael Acosta. Juanito promete regresar al puesto al que renunció en el mes de enero. Veremos si la "limpia" que le dieron en cadena nacional le sirve para algo. Por lo pronto el desprestigio del sistema político nadie nos lo quita.

El año nuevo será muy intenso en procesos electorales locales. Nada menos que en 13 entidades se verificarán a lo largo de 2010 diferentes tipos de comicios. En 10 de ellas se elegirán gobernadores; además se pondrán en juego 1524 alcaldías (más de la mitad del país), y 443 diputados (272 de mayoría relativa y 171 de representación proporcional). Muy pronto, el domingo 16 de mayo inicia el calendario electoral en Yucatán. Estarán en juego 106 alcaldías y 25 asientos en el Congreso local. Se trata de una entidad donde el PRI mantiene la hegemonía. La gubernatura la ocupa la priísta Ivonne Ortega, electa en 2007; en los comicios intermedios de julio de 2009, los 5 distritos federales fueron ganados por el tricolor. El año electoral terminará el 14 de noviembre en Tlaxcala. El contraste es que se trata de un gobierno panista encabezado por Héctor Ortiz Ortiz. En dicha entidad se renuevan los poderes Ejecutivo y Legislativo. Además de gobernador, se elegirán 60 alcaldes, así como 19 diputados de mayoría y 13 de representación proporcional. La particularidad es que en las elecciones intermedias de 2009 el triunfo le correspondió ampliamente a Acción Nacional. Al igual que en Baja California, en todos los distritos (3) triunfaron los candidatos panistas.

En Baja California también tendremos comicios. Se renovarán las 5 alcaldías y los 25 diputaciones (16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional). En todas las entidades se estreñarán leyes electorales producto de las adecuaciones derivadas de la reforma constitucional de noviembre de 2007. Sin duda el tema de la propaganda electoral y sus probables sanciones serán asuntos